

CIENTIFICOS

UN ANALISIS MICROECONOMICO DE ELASTICIDADES: ¿RECRUDECIMIENTO DE LA CRISIS EN 1985?

Por: José Luis De Ramón

El análisis microeconómico de elasticidades señala que para cualquier curva de demanda, independientemente de su pendiente como curva (que sería la expresión de una tendencia elástica o inelástica general del producto), tiene un comportamiento elástico en su porción correspondiente a los precios altos e inelástico en la porción correspondiente a precios bajos. La razón, siguiendo la teoría neoclásica de los precios está en los efectos "ingreso" y "de sustitución" que se derivan de cualquier movimiento de los precios: a mayores precios, el potencial de sustitución de cualquier movimiento de los precios: a mayores precios, el potencial de sustitución de cualquier producto es mayor. Igualmente, al reducirse el ingreso real (ingreso monetario deflactado por los precios) en forma más significativa, la utilidad marginal de cada cantidad del bien a ser sacrificada por la variación en los precios es mayor cuando más altos sean los precios. Por eso en la porción de precios altos los productos son más elásticos.

El argumento al revés explica la inelasticidad relativa de los precios en la porción inferior de la curva de demanda.

La situación inflacionaria de la economía dominicana y la reducción del salario real, sobre todo en 1984, ha supuesto una importante contracción de la demanda en términos reales. En términos monetarios sin embargo, las ventas de las empresas han tenido aumentos importantes, fruto del incremento de los precios.

El crecimiento en términos monetarios de las ventas y el hecho de que los márgenes se han mantenido, han sido los factores que han evitado la quiebra de muchas empresas industriales que de otra forma no hubieran soportado la disminución en la escala de producción. El mantenimiento de los márgenes de beneficios es lo que ha contribuido en forma determinante a financiar el aumento en el capital de trabajo requerido por las empresas, originado por el aumento de costos y precios y por la reducción del financiamiento disponible al sector privado, a partir de las medidas contractivas del banco Central.

Si no ha habido quiebra de empresas en número significativo ha sido precisamente por la solución a este problema de liquidez. En general, ninguna empresa quiebra por falta de activos sino por falta de liquidez.

De acuerdo con lo expuesto, una reducción de las ventas expresadas en dinero podría crear una trampa de liquidez que derivaría hacia la quiebra de numerosas empresas del sector industrial: menores ventas con inflación supondrían mayores necesidades de capital de trabajo por un lado, y por el otro, una mayor importancia relativa de los costos fijos, lo que implicaría menores márgenes y por tanto, una menor generación interna de recursos para financiar el capital de trabajo.

En el pasado reciente han venido apareciendo noticias que señalan la drástica reducción operada en la demanda de productos de primera necesidad. Igualmente se ha señalado que los colmados están abandonando sus prácticas de obligar a hacer compras para facilitar artículos en escasez lo que supone una pérdida de la capacidad de competencia de estos mini-monopolios y por último, el anuncio del Presidente de la Asociación de Comerciantes de Santo Domingo, de que iba a reducir los precios de varios artículos de primera necesidad, bajando los márgenes, para poder mantener los volúmenes de venta, que a su juicio se habían desplomado.

Esta noticia parece señalar que los precios de los productos de consumo masivo han llegado a un nivel de precios en el que la respuesta del consumo ante variaciones en los precios sea significativamente elástica.

En términos sencillos esto significaría que un aumento porcentual de los precios supondría una reducción mayor en términos porcentuales de las cantidades demandadas. Por ejemplo, el producto "A" costaba RD\$10.00 por unidad y su consumo era de 10,000 unidades, lo que supondría una venta total de RD\$100,000. Ocurre un aumento en los precios de un 10 o/o (el precio pasa a ser de RD\$11.00 por unidad) mientras que la reducción en las cantidades consumidas es de un 20 o/o (siendo el consumo ahora

de 8,000 unidades). Las nuevas ventas son ahora de RD\$88,000, valor menor que el anterior.

Hasta ahora es muy posible que la respuesta en el consumo haya sido inelástica ante el aumento de los precios de los artículos de consumo generalizado, como un grupo tienen un comportamiento inelástico. Pero hasta la más inelástica de las curvas de demanda sufre un comportamiento elástico en su porción de precios más alto. Esto es lo que parece que está empezando a ocurrir.

Si este fuera el caso, el problema de liquidez al que se van a exponer las empresas del sector de productos básicos, sobre todo las industrias, va a ser agobiante, al punto que podríamos asistir a la quiebra de muchas de ellas. Si las ventas se reducen en términos monetarios, las cargas fijas, entre las que se encuentra la mano de obra, serán menos soportables, por lo que el desempleo y con él la continuación del ciclo recesivo se agravarían.

Queda por señalar a donde habrán ido a parar esos ingresos que van a perder las empresas (los RD\$12,000 en nuestro ejemplo).

Siguiendo nuestra lógica de elasticidades, estos ingresos estarán ahora dedicados a artículos de menores elasticidad relativa frente a un nivel de ingresos determinado. El costo inflacionario del transporte, que en el caso de los trabajadores es forzosamente inelástico, ya que hay que incurrir en el para ir al trabajo y conseguir el salario, y por lo tanto es más "necesario" que los alimentos y demás bienes básicos, es una de las partidas del gasto que potencialmente concentre los ingresos que perderían las empresas productoras y comercializadoras de bienes básicos, como efecto de la inflación esperada en 1985 del orden del 35-50 o/o.